



Proceso Consultorio Jurídico Gratuito – Formulario derivación de caso para asistencia jurídica en juicio

Mercedes, 20 de agosto de 2021

Dra. SOFIA BELEN VICCINI

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de hacerle saber que ha resultado **DESIGNADA EN FORMA DIRECTA, EN LA EMERGENCIA (hasta tanto pueda designársele a la señor Suarez abogado definitivo) Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE ESTE COLEGIO**, para asistir dentro del Régimen de Asistencia Jurídica Gratuita para Pobres, que presta esta Institución (conf. lo dispuesto por el Art. 19 inc. 2 y 22 de la ley 5177) a la **Sra. SUAREZ YESICA TAMARA**, titular del DNI N° 33.178.384, tel. 1136848363, en la audiencia a distancia que se celebrará el día 23 de agosto de 2021 **EN AUTOS CARATULADOS "BRITOS GUILLERMO MARIANO c/ SANTILLAN VÍCTOR ANTONIO s/ ACCIONES DE IMPUGNACIÓN DE FILIACION" - Juzgado de Familia N° 1 Departamento Judicial Mercedes - Expte. N° 27.494.**

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 6716 (texto Ordenado Ley 10268 y 11625) y pauta 9 de las Pautas Interpretativas del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (Resolución de fecha 25-10-75), Ud. está eximido del pago del anticipo previsional y bono ley 8480, para el patrocinio de referencia.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

DR. MARCELO G. MENDIOLA

Director del Consultorio Jurídico Gratuito

Colegio de Abogados del Depto. Jud. Mercedes